



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

RESOLUCIÓN No. 011 Marzo 05 de 2022

Capacitación de dirigentes

Por la cual se organiza y reglamenta La Capacitación de dirigentes 2022, a realizarse en la ciudad de Bogotá del 25 al 27 de marzo del 2022.

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que al Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez le corresponde programar y reglamentar los eventos y capacitaciones.

Que de acuerdo con el calendario deportivo para el año 2022, definido en la resolución No. 001 de 2022, se debe organizar y reglamentar, La Capacitación de Dirigentes 2022, a realizarse en la ciudad de Bogotá del 25 al 27 de marzo del 2022.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DE LA SEDE, FECHA Y PARTICIPANTES

La Capacitación de dirigentes 2022, será organizada por la Federación Colombiana de Ajedrez – FECODAZ, a realizarse en la ciudad de Bogotá del 25 al 27 de marzo, en el Hotel Parque de la 63 # 36 – 21. Podrán participar las ligas afiliadas que se encuentren a paz y salvo, con un presidente o delegado.



El deporte
es de todos

Mindeporte



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ "FECODAZ"

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte NIT. 860.016.595 – 0

ARTÍCULO SEGUNDO: Los presidentes o delegados interesados en asistir a la capacitación, deben confirmar su participación al correo fecodaz@gmail.com antes del viernes 11 de marzo del 2022 adjuntando los siguientes documentos:

- Personería Jurídica, con fecha de marzo expedida por la Gobernación.
- Reconocimiento deportivo vigente, expedido por el ministerio.
- Listado de Clubes afiliados a la Liga, firmada por el representante legal.

ARTÍCULO TERCERO: Los presidentes o delegados que asistan a la capacitación tienen derecho a:

- Hospedaje las noches del 25 y 26 de marzo
- Alimentación los días 25, 26 y 27 de marzo
- Certificado de asistencia a la capacitación

ARTÍCULO CUARTO: PROGRAMACIÓN

CRONOGRAMA CAPACITACIÓN DE DIRIGENTES

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 25 de Marzo	10:00 a.m. - 02:00 p.m.	Acomodación en el hotel del evento
	02:00 p.m. - 02:30 p.m.	Inauguración y bienvenida
	03:00 p.m. - 05:00 p.m.	Ponencias a cargo de los dirigentes de la Federación Colombiana de Ajedrez
	05:00 p.m. - 06:00 p.m.	Cena de bienvenida e integración.
Sábado 26 Marzo	02:00 a.m. - 04:00 p.m.	Encuentro Nacional en conformación de organismos deportivos de ajedrez a cargo del Profesional Oswaldo Muñoz
	04:00 p.m. - 06:00 p.m.	Taller práctico a cargo del profesional Oswaldo Muñoz
Domingo 27 de Marzo	08:00 a.m. - 10:00 a.m.	Conferencia Administración deportiva
	10:00 a.m. - 12:00 p.m.	Conversatorio Ligas, inconvenientes y proyectos
	12:00 p.m. - 01:00 p.m.	Clausura del evento

ARTICULO DÉCIMO: La presente resolución modifica los artículos de las anteriores resoluciones que le sean contrarios y rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GM ALDER ESCOBAR
Presidente FECODAZ

MARTHA LILIANA GARCÍA
Secretaria General



El deporte
es de todos

Mindeporte